

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A COORDINADOR O COORDINADORA DE LOS DIRECTORES Y DIRECTORAS DE CENTRO EN EL CONSEJO DE GOBIERNO

Aprobada por el Consejo de Gobierno de 23 de diciembre de 2021

Finalizados los procesos electorales a las direcciones y decanatos de centros la Coordinadora de los directores y directoras de centros concluye su mandato y dejará de ostentar el cargo de Directora de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica, siendo necesario, por tanto, convocar elecciones a Coordinador o Coordinadora de los Directores y Directoras de Centro en el Consejo de Gobierno.

Es por todo ello, por lo que el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Junta Electoral, aprueba la convocatoria y calendario de elecciones a Coordinador o Coordinadora de los Directores y Directoras de Centro en el Consejo de Gobierno, según se expresa en el anexo siguiente.

Anexo

07.01.2022 – 12.01.2022	Presentación de candidaturas ¹
13.01.2022	Proclamación provisional de candidaturas
14.01.2022	Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas ¹
15.01.2021	<ul style="list-style-type: none">▪ Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas▪ Proclamación definitiva de candidaturas
17.01.2022 – 19.01.2022	Campaña electoral
17.01.2022 – 19.01.2022	Votación anticipada ²
20.01.2022	Votación presencial ³
20.01.2022 A las 14.00 horas	Proclamación provisional de resultados
21.01.2022	Reclamaciones a la proclamación provisional de resultados ¹
24.01.2022	<ul style="list-style-type: none">▪ Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional de resultados▪ Proclamación definitiva de resultados (si no hay empates)
25.01.2022 – 26.01.2022	Votación anticipada de desempate ²
27.01.2022	Votación presencial de desempate ³
27.01.2022 A las 14.00 horas	Proclamación provisional de resultados
28.01.2022	Reclamaciones a la proclamación provisional de resultados ¹
31.01.2022	<ul style="list-style-type: none">▪ Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional de resultados▪ Proclamación definitiva de resultados

¹ La presentación de candidaturas, las reclamaciones a las proclamaciones provisionales de candidaturas o de resultado, así como cualquier otra comunicación, se realizarán mediante correo electrónico dirigido a procesos_electorales@upv.es.



² Se realizará a través del Registro General, del Registro Telemático, del Registro de la Escuela Politécnica Superior de Alcoy o del Registro de la Escuela Politécnica Superior de Gandía.

³ Oportunamente, se anunciará el lugar y el horario de la votación.